



FRANCISCO ALAMEDA LÓPEZ

DNI ***9295**

Causa de exclusión No presentación de certificado/título exigido en la convocatoria.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://tordesilos.sedelectronica.es>].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tordesilos, 31 de julio de 2025. La Alcaldesa, M^a Isabel Sanz Sánchez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 97c96883b11546d522df089496ee00149d541622